



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 05 de abril de 2022, siendo las 12.08 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionaria a la dirección calle Compu N° 1208, Población Calbuco, Alerce Sur, comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, para efectos de notificar a **Dionisio Roberto Anabalón Arivel**, domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1/ROL D-053-2022, de fecha 23 de marzo de 2022, que formula cargos a "Templo Fuego de Dios".

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio de la titular, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Dasiyn Anabalón, quien firma a continuación.

[Redacted]

R.U.N.:

[Signature]

Observaciones:

--

[Signature]
Gabriela Francisca Tramón Pérez
Funcionaria
Superintendencia del Medio Ambiente

Superintendencia del Medio Ambiente
REGIÓN DE LOS LAGOS